

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 18:32:40
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

## Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

70543016

¿Escriba las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

barranquilla

Consultar

## Datos del ciudadano

Señor(a) PEDRONELVARGASGALLEGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 70543016.

## ANTECEDENTES PENALES

**SIRI: 201292522**

### Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	9 AÑOS 6 MESES	PRINCIPAL	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 18:32:40
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE  
DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS9 AÑ'OS 6  
MESES

ACCESORIA

**Delitos****Descripción del Delito**FABRICACION, TRAFICO O PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES (LEY 599  
DE 2000)**Instancias**

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO CON PRIMERA FUNCIONES DE CONOCIMIENTO - PLANETA RICA (CORDOBA)		18/12/2020	18/12/2020

**ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS****SIRI: 100107573****Sanciones**

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑ'OS	PRINCIPAL	FUERZAS PUBLICAS BOGOTA DC(BOGOTA DC) - EJERCITO NACIONAL

**Instancias**

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
UNICA	COMANDANTE BATALLON DE COMBATE TERRESTRE NO. 107	24/06/2014	25/06/2014

**INHABILIDADES**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a  
verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el  
derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el  
derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 18:32:40
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

SIRI	MÁ³dulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201292522	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 DE 1993 ART 8, NUM 1 LIT. D	18/12/2020	17/12/2025
201292522	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑ'AR CARGOS PÁŠBLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 42	18/12/2020	17/06/2030

SeÑ±or(a) ciudadano(a): la expedici3n del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurĀa General de la Naci3n es gratuita en todo el paĀs.

Fecha de consulta: viernes, diciembre 23, 2022 - Hora de consulta: 18:32:38

**El certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los Āltimos cinco (5) aĀ±os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automĀticamente el registro salvo que la sanci3n supere dicho tĀ©rmino, caso en el cual el antecedente se reflejarĀ; hasta que dicho tĀ©rmino expire.

**El certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecci3n, designaci3n o nombramiento y posesi3n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquĀ](#) para descargarlo gratis.

Copyright Ā© 2013. ProcuradurĀa General de la Naci3n / Todos los derechos reservados  
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia  
V.1.0.1

Por Robert Rheda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.